

Serie

Modelo Educativo y
Guías de Implementación



Lineamientos tecno-pedagógicos para la Educación Digital y a Distancia

Proyecto

Fortalecimiento del modelo institucional para la educación online UDLA:
nuevas metas y desafíos del Chile actual



Santiago, 2021

Lineamientos tecno-pedagógicos para la Educación Digital y a Distancia

ISBN: [en proceso]

Primera edición, 2021

Proyecto

Fortalecimiento del modelo institucional para la educación online UDLA: nuevas metas y desafíos del Chile actual

Autoría

Betta Olivares, Remo
Birkner Ibarra, Matías
Cáceres Chomalí, Rodrigo
Cid Carreño, Marcelo
Díaz Fernández, Ignacio
Fernández Donoso, Rodrigo
Jofré Fuenzalida, Lorena
Maurizi Carrizo, María Rosa
Pica Miranda, Gabriela

Edición y diseño

Muñoz Parietti, Camila
Sepúlveda Sandoval, Christopher

Vicerrector Académico

Vatter Gutiérrez, Jaime

Prorrector

Zamorano Jones, Alejandro

Rectora

Romaguera Gracia, Pilar

Universidad de Las Américas

Dirección: Avda. Manuel Montt 948, Edificio A, 4to piso, Providencia, Santiago de Chile.

Correo electrónico: vra@udla.cl

Índice

1. Introducción	5
1.1. Contexto internacional.....	5
1.2. Contexto nacional.....	5
1.3. UDLA como propuesta educativa en la educación digital y a distancia.....	6
2. Lineamientos tecno-pedagógicos	7
2.1. Ejes de los lineamientos.....	7
2.2. Fluidez digital.....	7
2.3. Eje Aprendizaje combinado activo.....	9
2.4. Eje Aprendizaje potenciado por las tecnologías.....	10
2.5. Eje Modalidades para la flexibilidad e inclusión.....	11
3. Estudiante a distancia	12
3.1. Perfil y rol del estudiante a distancia.....	12
3.2. Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante (SIAE).....	13
3.3. Acompañamiento Académico.....	14
4. Modelo de implementación de ruta de aprendizaje en UDLA	15
4.1. Pilares del diseño de aprendizaje.....	16
4.2. Lineamientos pedagógicos.....	17
4.3. Evaluación en línea.....	17
4.4. Componentes de una ruta de aprendizaje.....	18
5. El docente a distancia	19
5.1. Rol del docente a distancia.....	19
5.2. Interacción con estudiantes.....	19
5.3. Perfil del docente a distancia.....	20
5.3.1. Formación profesional.....	20
5.3.2. Experiencia profesional.....	20
5.3.3. Experiencia docente.....	20
5.3.4. Otros.....	20
5.4. Perfeccionamiento de docentes a distancia.....	21
6. Estructura organizacional de la Educación Digital y a Distancia	22
6.1. Estructura para carreras a distancia.....	22
6.2. Definiciones de cargos principales involucrados en la educación a distancia.....	24
Referencias	26
Glosario	28

1. Introducción

1.1. Contexto internacional

La educación actual atraviesa un momento de grandes cambios y está inserta en un contexto dinámico que, en los últimos años, refleja la necesidad de atender nuevas problemáticas y desafíos. En 2009, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, se constataban los siguientes desafíos: la mundialización de la educación superior, asociada a la movilidad de las personas y las ideas; el aumento de la demanda en la formación superior; las características y condiciones de los docentes que se desempeñan en este ámbito, y las coyunturas económicas y el desarrollo sostenible del sistema (UNESCO, 2009, p. 3).

En relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la UNESCO destaca la oportunidad que ofrece el aprendizaje abierto y a distancia para ampliar la formación de los docentes y estudiantes, junto con entregar a estos últimos los conocimientos y competencias necesarias para el siglo XXI, como también facilitar el acceso a recursos educativos y difundir masivamente los resultados de investigaciones científicas, entre otros (UNESCO, 2010).

En esta sociedad del conocimiento, lograrán generar mayores ventajas económicas aquellos países cuya población adquiera competencias para procesar la información en forma de conocimiento y, consecuentemente, aplicar este conocimiento al trabajo y a la vida cotidiana.

Por esta razón, junto con el desarrollo de la tecnología en el ámbito de la educación, en los últimos años se ha apostado por la educación a distancia, existiendo un aumento en la oferta formativa en esta modalidad por parte de la mayoría de las universidades tradicionales, así como la apertura de nuevas instituciones y facultades que solo imparten mediante este modelo.

1.2. Contexto nacional

En el sistema educativo chileno de educación superior, la aparición de instituciones, programas y modalidades que optaron por esta modalidad e incorporaron dichas tecnologías, se evidencia en los últimos años con una oferta formativa que se acrecienta, considerando las necesidades y características de la heterogénea población estudiantil a la que aspira a formar.

Particularmente, el proceso de integración de las TIC en la educación se aceleró por la pandemia mundial producto del COVID-19, afectando los modos de vinculación de los estudiantes con las propuestas formativas. Esto genera cada vez, con mayor frecuencia, la utilización de la modalidad a distancia o semipresencial.

Las cifras oficiales reiteradamente demuestran el avance constante de las modalidades a distancia en Chile. Según el *Informe matrícula 2018 en educación superior en Chile*, elaborado por el Servicio de Información de Educación Superior, SIES, la matrícula de primer año de pregrado en programas denominados como semipresenciales, a distancia y otros había crecido en un 165,4% en 2018, respecto del 2009 (SIES, 2018).

En línea con esta tendencia, el SIES en 2020 también informó que para entonces se habían matriculado, en primer año, 18.478 estudiantes en modalidades a distancia. Esto representó un incremento de 6,8% respecto de 2019 y de 94,7% comparado con 2016 (SIES, 2020). Como se constata, el pronóstico para la siguiente década anuncia un papel protagónico de las herramientas y metodologías aplicadas en modalidades a distancia.

1.3. UDLA como propuesta educativa en la educación digital y a distancia

El Modelo Educativo de UDLA atiende al propósito fundamental de

brindar opciones y oportunidades de acceso a la educación a jóvenes y adultos que ven en la educación superior un camino para potenciar sus capacidades y adquirir herramientas para mejorar efectivamente su calidad de vida. De este modo, la Universidad desea ofrecer a sus estudiantes una posibilidad concreta de movilidad social, y de desarrollo profesional y personal. (2021, p. 14).

En su etapa actual, UDLA confirma su vocación docente, la que se refleja en los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico PDE 2022-2026. Así, busca convertirse en líder en metodologías de aprendizaje y referente en educación digital.

Figura 1. Aspiraciones de UDLA según PDE 2022-2026



Fuente: Presentación Rectoría UDLA, 2021.

Para lograr este fin, la institución adecúa su Modelo Educativo en tres aspectos:

- Contextualiza la educación digital y a distancia como un medio para hacer más accesible su propuesta formativa, sin comprometer –y potenciando– la calidad de su propuesta educativa¹.
- Incorpora un lineamiento más en su dimensión pedagógica, los lineamientos tecno-pedagógicos para la educación digital y a distancia².
- Establece los cuatro ejes que sostendrán estos lineamientos³.

¹ Ver el documento *Modelo Educativo Universidad de Las Américas*, 2021, p. 8

² Ídem, p. 42

³ Ídem, p. 26

De esta forma el Modelo Educativo de Universidad de Las Américas, conforme al escenario actual, se actualiza nuevamente profundizando la incorporación de las tecnologías de información y los desarrollos digitales en sus aulas. El fin es potenciar los procesos de aprendizaje y promover el aumento de la fluidez digital de los integrantes de la comunidad universitaria.

2. Lineamientos tecno-pedagógicos

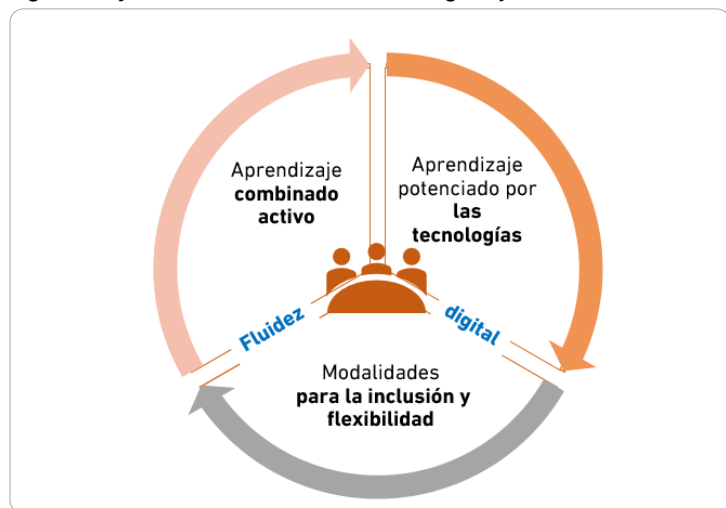
El presente documento Lineamientos tecno-pedagógicos para la Educación Digital y a Distancia considera aspectos académicos, tecnológicos y de acompañamiento del estudiante de la institución. El sentido es asegurar el éxito del proceso formativo de sus estudiantes.

Estos lineamientos se sostienen en tres ejes, que unen enfoques pedagógicos con la apropiación tecnológica y la combinación de modalidades educativas. La fundamentación busca capturar las innovaciones propias y externas sobre el aprendizaje activo y el aprendizaje combinado, para integrarlo en el diseño y la implementación de diferentes experiencias de aprendizaje en cursos presenciales, semipresenciales y a distancia, según las diferentes carreras y los grupos de estudiantes.

2.1. Ejes de los lineamientos

Los ejes de los lineamientos tecno-pedagógicos para la educación digital y a distancia de UDLA consisten en el aprendizaje combinado activo, la fluidez digital, el aprendizaje potenciado por las tecnologías, así como las modalidades para la flexibilidad e inclusión. A continuación, se profundiza en las características de cada eje, comenzando por su componente núcleo que es la fluidez digital.

Figura 2. Ejes del Modelo de Educación Digital y a Distancia de UDLA



Fuente: Dirección de Desarrollo Digital

2.2. Fluidez digital

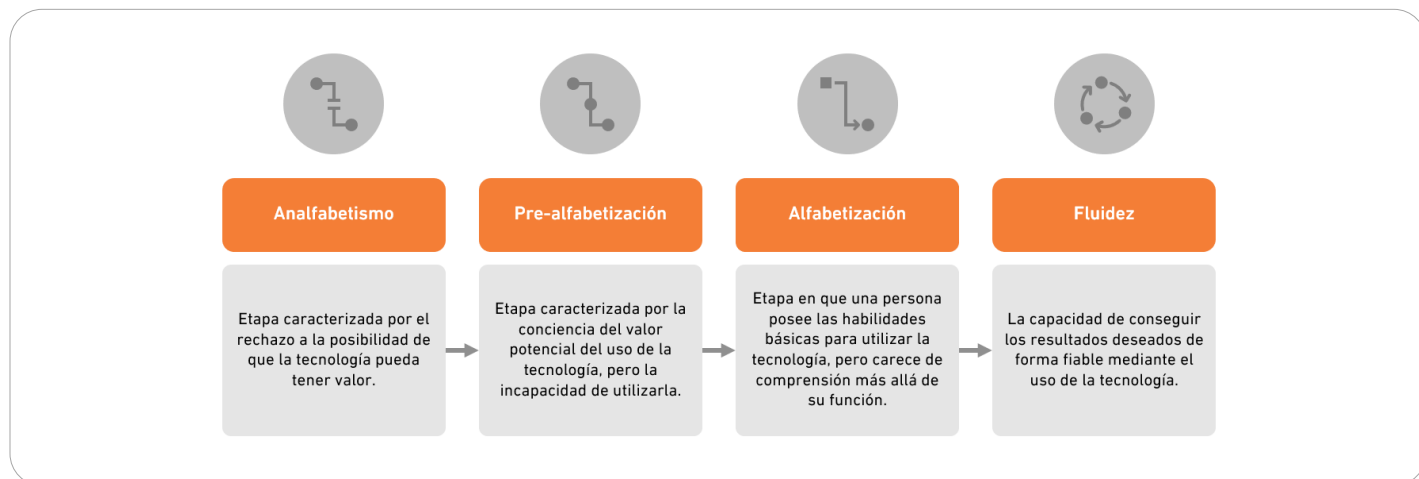
La tecnología se ha incorporado en casi todos los aspectos de nuestra vida. Comunicarnos, buscar información, comprar, monitorear nuestra salud y resolver problemas son solo algunas de las actividades que las herramientas digitales facilitan. Por eso son fundamentales las capacidades digitales, el conocimiento del impacto de las tecnologías y la comprensión de lo que es aprender y trabajar y ser ciudadano activo en una sociedad digital.

Asimismo, los niveles de competencia digital son diversos en cada persona. Estos dependerán del entorno de desarrollo profesional, los requisitos y campo de acción de las funciones laborales, las elecciones y preferencias personales, al igual que otros factores contextuales.

El concepto de la fluidez digital se refiere a:

La capacidad de lograr de manera confiable los resultados deseados mediante el uso de tecnología digital. Esta capacidad se ve favorecida u obstaculizada por las fuerzas situacionales y la fluidez digital de los demás. Una persona con fluidez digital no solo sabe qué hacer con una tecnología y cómo hacerlo, sino también cuándo y por qué usarla. (Briggs & Makice, 2012, p. 120, citado en Canchola-González y Glasermann, 2020, p. 34).

Figura 3. Hacia la fluidez digital



Fuente: Adaptación de Briggs & Makice, 2012

La fluidez digital, por tanto, excede el uso básico de programas o aplicaciones tecnológicas, pues demanda mayores niveles de competencia, lo que permite a los usuarios manipular, construir y usar la tecnología para objetivos estratégicos. De este modo, la fluidez digital es un requisito para la inserción laboral y aprender de forma continua; consecuentemente, es un requerimiento para participar de manera significativa en la sociedad. También se observa que la fluidez digital involucra una dimensión actitudinal, pues se asocia a una disposición positiva hacia la incorporación y uso de estas herramientas digitales.

Desde esta perspectiva, el Modelo de UDLA asume dicho concepto para alinear los procesos de capacitación de los estudiantes y docentes, la innovación tecno-pedagógica de las actividades de aprendizaje, junto con el desarrollo de los cursos en las diferentes modalidades de enseñanza.

2.2.1. Tipos de aulas virtuales *eSupport*, *bLearning* y *eLearning*

En UDLA, los estudiantes interactúan en diferentes aulas virtuales, desde instancias de apoyo a clases presenciales (aulas *eSupport*) hasta llegar a situaciones más inmersivas (cursos a distancia asincrónicos y uso de simuladores, por ejemplo, en las áreas de salud y ciencias). Las aulas virtuales son un apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, junto con brindar herramientas y estrategias de aprendizaje autónomo y colaborativo. Además, favorecen la homogeneidad de las condiciones para la experiencia de aprendizaje y la gestión académica del proceso.

Aulas virtuales de asignaturas

Existen tres tipos de aulas virtuales de asignatura⁴, de acuerdo con las características y modalidad de impartición de estas:

- **Aula *eSupport*:** Son aulas de apoyo para asignaturas impartidas de forma presencial. Permiten la entrega transversal de documentación, así como módulos de ejercitación y evaluación nacional, foros, entre otras herramientas.
- **Aula *bLearning*:** Corresponde al tipo de aula aplicada en asignaturas impartidas de manera semipresencial y tienen hasta un 70% de horas instruccionales a distancia. Utiliza estrategias de aprendizaje colaborativo como foros y objetos de aprendizaje interactivo (SCORM).
- **Aula *eLearning*:** Son aulas para asignaturas impartidas con más de 70% de horas a distancia, donde el tiempo

⁴ Ver Resolución N°14062021-01, Vicerrectoría Académica.

instruccional se desarrolla en un aula virtual de manera no presencial, con posibles sesiones presenciales introductorias y para evaluaciones.

Aulas virtuales transversales

Las aulas virtuales transversales son utilizadas por docentes y estudiantes en distintos aspectos formativos, sin vinculación con una asignatura específica. En el caso de los docentes, están organizadas como comunidades de aprendizaje e interacción de distintas facultades, brindando oportunidades de perfeccionamiento pedagógico y en disciplinas específicas.

Las aulas virtuales transversales para estudiantes apoyan los procesos formativos estudiantiles en los contextos institucionales o de facultad, agrupándolos de manera global, de acuerdo con las necesidades académicas que desean fortalecer. En estas aulas se efectúan, por ejemplo, diagnósticos iniciales, evaluaciones indirectas del perfil de egreso y talleres de acompañamiento académico inicial para estudiantes de primer año, relacionados al Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante (SIAE). Este consiste en un mecanismo holístico para impulsar la permanencia, progresión y eficiencia académica de los estudiantes.

2.3. Eje Aprendizaje combinado activo

El aprendizaje combinado activo (*active blended learning* o ABL) es un enfoque pedagógico, en el cual los estudiantes aprenden mediante actividades que expanden su conocimiento de la disciplina y su confianza en la aplicación de habilidades profesionales. Se basa en diferentes teorías, propias de una institución de educación superior moderna y centrada en la enseñanza, como UDLA.

En el aprendizaje combinado activo, los estudiantes discuten ideas, experimentan, trabajan en equipo y reciben retroalimentación de sus docentes y tutores. Se valora la creación de comunidad, la colaboración, la flexibilidad y la accesibilidad, ya sea en el campus, de forma remota o en línea.

El aprendizaje combinado activo es un enfoque para el aprendizaje y la enseñanza, que abarca tanto el diseño pedagógico como la práctica de la enseñanza. De este modo, dispone en el centro del proceso la actividad estudiantil significativa, focalizada en la creación de sentido (dentro y fuera del aula), la co-creación, la reflexión, la autonomía y la crítica (Armellini & Padilla, 2021).

El aprendizaje combinado activo depende de un buen diseño de las actividades de aprendizaje y las estrategias de evaluación en línea. Finalmente, en un entorno de sobreabundancia de información, la importancia radica en qué hacen los estudiantes con el contenido disponible en las plataformas y entornos virtuales de aprendizaje para lograr buenos resultados. En ese sentido, los equipos docentes son fundamentales. La razón es que, a través del rol de diseñadores pedagógicos, estos facilitan la comprensión y apropiación del nuevo conocimiento; en tanto que, en el rol docente, facilitan las actividades en los entornos de aprendizaje físicos y digitales, guiando el desarrollo de las habilidades.

En este eje, el aprendizaje colaborativo posee también un lugar relevante, mediante experiencias de aprendizaje que incentiven la búsqueda de consensos, la participación democrática y la construcción conjunta de saberes. En este sentido, se alinea con los postulados constructivistas, conectivistas e interactivos que promueven un rol activo del estudiante y una función renovada del docente. Este guiará a los estudiantes y deberá intervenir cuando se requiera ayuda educativa o andamiajes para un nuevo aprendizaje. La enseñanza-aprendizaje digital proporciona múltiples herramientas para la interacción y colaboración, tales como foros académicos, trabajo colaborativo en documentos compartidos, tableros interactivos, blogs, plataformas de videoconferencia, entre otras.

En concordancia con los aspectos pedagógicos señalados, se propone una concepción de evaluación auténtica para abordar los procesos educativos. En dicho contexto, se entiende la evaluación auténtica como una práctica situada, que forma parte integral del proceso de enseñanza y estimula la autorregulación de los aprendizajes; es, en sí, un proceso colaborativo y multidireccional, que utiliza nuevos medios, técnicas e instrumentos no ortodoxos para propiciar la creación de evidencias de desempeño en contextos reales y simulados, entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje (González, 2018, p. 27).

En su proceso de enseñanza, UDLA se proyecta en una perspectiva formativa innovadora, basada en una educación activa, centrada en los estudiantes y sostenida desde una evaluación auténtica.

2.4. Eje Aprendizaje potenciado por las tecnologías

La tecnología facilita una serie de oportunidades que transforman el proceso de aprendizaje, ofreciendo posibilidades para la adquisición de conocimientos y habilidades. De este modo, se utilizan muchos tipos diferentes de tecnología para apoyar y mejorar el aprendizaje. La tecnología, en su sentido más amplio, puede incluir tanto el hardware, a través de objetos tangibles, y el software, mediante sistemas de gestión del aprendizaje, herramientas de modelado de simulación, repositorios en línea de contenidos de aprendizaje y datos científicos, juegos educativos, aplicaciones sociales y realidad virtual 3D, cada vez con mayor soporte en la red y en la nube.

Por el recorrido que tiene UDLA en cuanto a la disposición de recursos tecnológicos, es posible no solo hablar de mediación e incorporación tecnológica, sino de potenciación e integración. En esta institución, se asume el término “aprendizaje potenciado por la tecnología” (*technology enhanced learning*) para abarcar todas las circunstancias en las que la tecnología desempeña un papel importante para que el aprendizaje sea más eficaz, eficiente y agradable, así como en la capacidad de generar aprendizajes de mayor complejidad.

El rol de la tecnología es dirigir, fomentar el pensamiento y facilitar la adquisición de habilidades de orden superior. El reto consiste en utilizar estos recursos de forma creativa, centrándose en sus posibilidades. En un entorno de aprendizaje bien diseñado y potenciado por la tecnología, se facilitan y estimulan la participación de los estudiantes en el proceso de manipulación de la información junto con el pensamiento crítico, además de que ellos expresen y compartan conocimientos con sus compañeros.

Este eje tiene tanto una faceta de investigación –para explorar los futuros del aprendizaje que incorporan las tecnologías digitales de forma innovadora y transformadora– como de experimentación y diseño de experiencias de aprendizaje, que conecten la evolución del aprendizaje y la tecnología. Desde aquí, se ofrece un amplio abanico de oportunidades para que las tecnologías se incorporen y potencien los diversos programas, cursos e instancias formativas, enriqueciendo e incrementando las oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.

2.4.1. Entornos de aprendizaje físicos, virtuales e híbridos

Los nuevos entornos de aprendizaje combinan la tecnología con los espacios físicos y los virtuales. Con la pandemia por COVID-19 se produjo un incremento hacia lo digital, en el que la enseñanza en línea dejó de ser una alternativa para convertirse en un escenario diario para profesores y estudiantes, por tanto, en una parte integral del aprendizaje. Se asume que el entorno de aprendizaje del futuro será un campus físico y virtual.

Igualmente, los diferentes entornos de aprendizaje influyen en la enseñanza de los profesores y en la participación e involucramiento de los estudiantes. La investigación muestra que los estudiantes también destacan la necesidad de contar con entornos de aprendizaje variados, con una mezcla de espacios de aprendizaje silenciosos y otros sociales, que sean

físicos, virtuales e híbridos (Zeivots & Schuck, 2018).

Respecto a los espacios híbridos, durante las etapas de cuarentena, se potenciaron y popularizaron como una alternativa importante para ofrecer no solo la comunicación sincrónica, sino también para incorporar elementos y dispositivos físicos que requieren la demostración o manipulación en ciertas asignaturas. Universidad de Las Américas ha respondido a esta necesidad equipando con tecnología especializada a las salas híbridas, distribuidas en sus diferentes sedes y campus.

Los entornos de aprendizaje híbridos potencian distintos nexos entre la universidad y el lugar de trabajo (Zitter & Hoeve, 2012), entre los entornos de aprendizaje formales e informales, y las combinaciones de herramientas físicas y digitales, que median las interacciones de los individuos con la comunidad circundante. La hibridación, si bien ha significado un desafío y una oportunidad para ampliar los entornos de aprendizaje de la Universidad, desafía a repensar y planificar un aprendizaje, en el que se conecten diversos lugares y estrategias pedagógicas.

2.5. Eje Modalidades para la flexibilidad e inclusión

UDLA entiende que mediante el uso estratégico e intensivo de las tecnologías se puede extender el aprendizaje más allá de las paredes del aula, junto con facilitar un mejor acceso a los recursos de aprendizaje. Desde esa perspectiva, y visualizando los diferentes perfiles de estudiantes a quienes se busca llegar, la Universidad explora nuevos caminos para alcanzar el objetivo de entregar oportunidades educativas de calidad para todos. En ese sentido, esta es una institución que implementa diferentes modalidades para sus programas educativos, con el objetivo de ofrecer mayor flexibilidad en pro de la inclusión.

El Modelo Educativo de Universidad de Las Américas establece que sus programas académicos se despliegan en sintonía con el tipo de estudiante al cual va dirigido y pueden ser impartidos en una combinación de jornadas y modalidades:

Tabla 1. Descripción de jornadas y modalidades existentes en programas UDLA

Concepto	Definición curricular
Jornada	Distribución temporal en que son impartidas las clases de un plan de estudio.
• Diurna	Las asignaturas del plan de estudio son impartidas principalmente durante el día, de lunes a viernes, pudiendo también tener impartición los días sábado.
• Vespertina	Las asignaturas del plan de estudio son impartidas principalmente durante la tarde-noche, de lunes a viernes, pudiendo también tener impartición los días sábado.
• Executive	Las asignaturas son dictadas en días de semana durante la tarde-noche y el sábado.
Modalidad	Ubicación y momento de las interacciones entre los estudiantes y el docente.
• Presencial	Plan de estudio en que las horas con instrucción presencial representan el 80% o más del programa.
• Semipresencial	Plan de estudio en que las horas con instrucción presencial representan entre el 30% y el 80% del programa.
• A distancia u Online	Plan de estudio en que las horas con instrucción presencial representan el 30% o menos del programa.

Fuente: Modelo Educativo UDLA, 2021

Si bien gran parte de la literatura sobre el aprendizaje combinado o semipresencial (*blended learning*) lo define como combinaciones de aprendizaje presencial (cara a cara) y en línea, el concepto ha evolucionado. De esta manera, hoy refleja múltiples capas y combinaciones que exceden la dicotomía de la experiencia presencial o en línea. Del mismo modo, las combinaciones abarcan múltiples variables y describen la forma en que el aprendizaje en línea se combina con los métodos tradicionales de las aulas y el estudio independiente, para implementar metodologías de enseñanza combinada o semipresencial (instancias presenciales y otras a distancia) e híbrida (participación simultánea, presencial y a distancia).

Al nivel de asignaturas (curso), en esta distinción de modalidades se incorporan también las características del aula virtual en términos de su ruta de aprendizaje, materiales y actividades sincrónicas y/o asincrónicas:

Tabla 2. Definición de modalidades a nivel de asignatura

Modalidad de asignatura	Definición curricular
Presencial Tradicional (TR)	Instrucción presencial. Tienen un aula virtual básica, en que cada docente puede compartir herramientas, bibliografía, archivos o videos (incluye evaluaciones sumativas en el aula virtual).
Presencial eSupport (ES)	Instrucción presencial, con el apoyo de actividades de aprendizaje y material de estudio en el aula virtual. Las actividades y material para el trabajo autónomo del estudiante en el aula virtual incorporan una ruta de aprendizaje sencilla, con materiales que pueden ser utilizados en clases, recursos complementarios optativos, así como evaluaciones formativas y sumativas.
Semipresencial (SP)	La asignatura tiene horas con instrucción presencial, así como otras a distancia de carácter sincrónico y/o asincrónica, las que se distribuyen de acuerdo con las particularidades y necesidades de cada programa y asignatura. Las actividades asincrónicas se alojan en el aula virtual y siguen una ruta de aprendizaje previamente planificada. Igualmente, incorpora actividades obligatorias y/o evaluaciones sumativas en el aula virtual (abarca todas las evaluaciones sumativas en el aula virtual).
A distancia (EL)	La asignatura tiene el total de sus horas con instrucción a distancia, ya sean sincrónicas y/o asincrónicas. Las actividades asincrónicas son alojadas en el aula virtual y siguen una ruta de aprendizaje previamente planificada.

Fuente: Elaboración propia

Además del diseño original de los programas de asignatura en una determinada modalidad educativa, la Dirección de Gestión Curricular (DGC) y la Dirección de Desarrollo Digital (DDDg), pertenecientes a la Vicerrectoría Académica (VRA), orientan a las diferentes unidades académicas y asesoran curricularmente en el proceso de migración entre modalidades. Esto ocurre en el marco de los procesos de innovación, ajustes o actualización curricular, donde las carreras presentan a la DGC el análisis que justifica la solicitud y la identificación de las asignaturas que serán migradas desde una metodología presencial a semipresencial o a distancia⁵.

3. Estudiante a distancia

3.1. Perfil y rol del estudiante a distancia

Uno de los sellos del Modelo Educativo UDLA y de los ejes del diseño curricular, se refiere a la centralidad del estudiante en el proceso formativo. El dominio didáctico por parte del docente es significativo, en la medida que contribuye a que se produzca el aprendizaje. Para ello, en adición a las características básicas de cada estudiante (como lo son el compromiso, competencias lectoras, apertura a la incorporación de conocimiento, incorporación de nuevas tecnologías, y conciencia del contexto académico de educación superior) el estudiante online debe asumir un rol activo de su aprendizaje, que en las modalidades que incorporan componentes online se potencia con otros atributos, como es la autonomía en su proceso de aprendizaje. Esta característica surge ante la necesidad de que el estudiante organice sus tiempos y utilice adecuadamente los recursos tecnológicos disponibles.

Vinculando dichas conductas con el contexto de educación superior del siglo XXI –en el que se enfatiza la utilización de recursos, códigos y herramientas digitales en constante desarrollo–, y específicamente con el estudiante online, se pueden establecer ciertas características para cada estudiante de educación superior online. Dicho perfil –en el corto, mediano y

⁵ DGC, *Formulario para migración de asignaturas a semipresencial u online*, julio 2021.

largo plazo– resulta trascendente en la correcta asimilación cognitiva de los contenidos, por ende, en el éxito del desafío académico.

El año 2016, el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea publicó el *Marco Común Europeo de Competencias Digitales para los Ciudadanos (DigComp 2.0, 2016)*, en el cual se describen las habilidades requeridas para ser competente en entornos digitales, con el objetivo de desarrollar una formación de profesionales que se adecúe a las necesidades digitales contemporáneas. El perfil del estudiante online por ende se sitúa sobre la base de las siguientes dimensiones:

- **Información y alfabetización mediática:** localizar información en entornos digitales, siendo capaz de organizarla, procesarla, analizarla e interpretarla; y evaluar su credibilidad y fiabilidad de fuentes.
- **Comunicación y colaboración digital:** utilizar las tecnologías digitales para la comunicación y colaboración de manera efectiva y responsable, pudiendo interactuar, colaborar, compartir y gestionar su identidad digital.
- **Creación de contenido digital:** modificar y crear contenidos digitales en diferentes formatos, comprendiendo cómo afectan los derechos de autor, licencias, y cómo hacer referencias a ellos.
- **Seguridad/Uso responsable:** utilizar las tecnologías de forma segura y responsable, manejando la protección de dispositivos, datos personales y privacidad, y su bienestar.
- **Solución de problemas digitales:** identificar y resolver problemas técnicos y conceptuales en ambientes digitales, y transferir conocimientos tecnológicos de forma creativa a nuevas situaciones.

Los elementos del estudiante a distancia se desarrollan a lo largo de su trayectoria formativa, al verse inmerso en actividades de aprendizaje, tareas y evaluaciones que requieran la puesta en práctica de sus competencias digitales.

Junto a lo anterior, el estudiante online incorpora competencias para el uso eficaz de herramientas tecnológicas propias de su disciplina y que le permiten un adecuado desenvolvimiento en su futura inserción o su actual desempeño laboral.

3.2. Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante (SIAE)

El *Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante (SIAE)* es un sistema orgánico de apoyo permanente dirigido a los estudiantes para promover su permanencia, progresión académica y la conclusión de sus estudios, además de favorecer el desarrollo integral de las áreas académicas, personales y profesionales de ellos (*Modelo Educativo UDLA, 2021, p. 20*).

Este sistema es soportado en cinco ejes. En dos de ellos –acompañamiento académico y tecnologías para el aprendizaje–, se han dispuesto adaptaciones para el acompañamiento del estudiante a distancia. Por ejemplo, los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), supervisados por SIAE, son herramientas educativas complementarias en la formación profesional, que, en el caso de las modalidades *eLearning*, *eSupport* y semipresencial, los recursos utilizados son:

- **MiUDLA.** En esta plataforma, los estudiantes pueden acceder a todas sus asignaturas inscritas en el semestre respectivo. De esta manera, se visualizan las notas, apuntes subidos por el profesor y el porcentaje de asistencia, entre otros. También están disponibles enlaces relacionados con servicios de información académica.
- **eCampus Moodle y eCampus Blackboard.** Estas plataformas reúnen aulas virtuales, las que permiten acceder –de forma remota– a herramientas de estudio, recursos y contenidos multimedia de cada asignatura cursada. De esta manera, se incorporan contenidos como apuntes, presentaciones y síntesis de clases, junto con herramientas como evaluaciones, tareas y foros, entre otros. En UDLA hoy se aplican dos sistemas de gestión de aprendizaje (LMS): Moodle y Blackboard.

Del mismo modo, en cuanto al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación con fines educativos, la institución cuenta con equipamiento tecnológico y espacios virtuales integrales, con el propósito que sean parte del proceso educativo de nivel superior de sus estudiantes. En el caso de la modalidad a distancia, el objetivo central de las asignaturas es entregar flexibilidad en la administración del tiempo de los estudiantes. La experiencia de aprendizaje se desarrolla completamente en este entorno virtual, sin asistir a clases de forma presencial. De esta manera, se incluyen herramientas de comunicación (foros), al igual que recursos de aprendizaje como clases multimediales, documentación y evaluaciones (*Equipamiento Tecnológico*, SIAE, 2021).

Al igual que para todos sus estudiantes, para aquellos en modalidades a distancia, UDLA realiza, al inicio de su proceso formativo, un Diagnóstico del Perfil de Ingreso Académico, que busca medir las habilidades y conocimientos de cada estudiante de primer año, en aquellas áreas transversales afines a su carrera. A partir de esta información, se identifica el tipo de apoyo académico que se le otorgará para facilitar su progreso académico.

En la actualidad, la medición de habilidades y conocimientos se realiza a través de evaluaciones diagnósticas obligatorias para todos los estudiantes. Estas incluyen habilidades comunicativas, tecnológicas y de estrategias de aprendizaje. Además, según la disciplina de la carrera, se evalúan los diagnósticos de habilidades del pensamiento matemático y habilidades del pensamiento científico.

Para los estudiantes a distancia, se desarrollan de manera regular las siguientes actividades de inducción y bienvenida:

- **Inducción de herramientas TIC para el aprendizaje y el acceso a aulas virtuales:** Su objetivo principal es explicar a los estudiantes de UDLA los detalles de Portal MiUDLA, MiOffice 365, Aplicación MiUDLA Mobile, y la plataforma eCampus. De esta actividad, existe –además de una presentación genérica– una versión especializada para los estudiantes de la modalidad a distancia.
- **Taller online de Introducción a la Vida Universitaria (IVU):** Busca proporcionar herramientas a los estudiantes nuevos que faciliten su adaptación a este nuevo desafío académico.
- **Taller del Plan de Acompañamiento Académico del Sistema Integrado de Apoyo al Estudiante (SIAE):** El propósito es que los nuevos estudiantes conozcan el SIAE, junto con informarse sobre el Plan de Acompañamiento Académico de la institución.
- **Inducción de Carrera:** El objetivo central es informar, acompañar y acoger a los nuevos estudiantes en su desafío académico. Para el caso de la modalidad a distancia, el proceso de bienvenida, inducción y evaluación está dividido en cuatro etapas generales, las que se inician inmediatamente luego de la matrícula del estudiante. Dichas etapas son: bienvenida del Director de la Carrera específica del estudiante; contacto telefónico del coordinador líder del programa hacia el estudiante; capacitación sobre Blackboard; y especificación de metodología de educación a distancia.

3.3. Acompañamiento Académico

En UDLA, el Acompañamiento Académico es parte del SIAE. Este aplica una dinámica cuyo objetivo central es incentivar el perfeccionamiento académico y desarrollo integral de sus educandos.

Dicho apoyo se refleja en iniciativas como asignaturas de nivelación, tutorías, cursos de verano, apoyo en asignaturas críticas, al igual que talleres temáticos. Estos últimos se definen como sesiones teórico-prácticas, cuyo objetivo central es hacer partícipes a los estudiantes del entorno académico de UDLA.

En los procesos de inducción, y como parte de la meta consistente en guiar e involucrar a los estudiantes en su proceso de adaptación a UDLA, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), área perteneciente a la Vicerrectoría de Admisión y

Desarrollo Estudiantil, es la responsable de organizar distintas actividades de carácter extracurricular.

Así, estos Talleres para la Vida Universitaria pueden involucrar, por ejemplo, temas de autocuidado, bienestar psicológico, identidad digital y uso de redes sociales o cómo redactar un ensayo académico, entre otros.

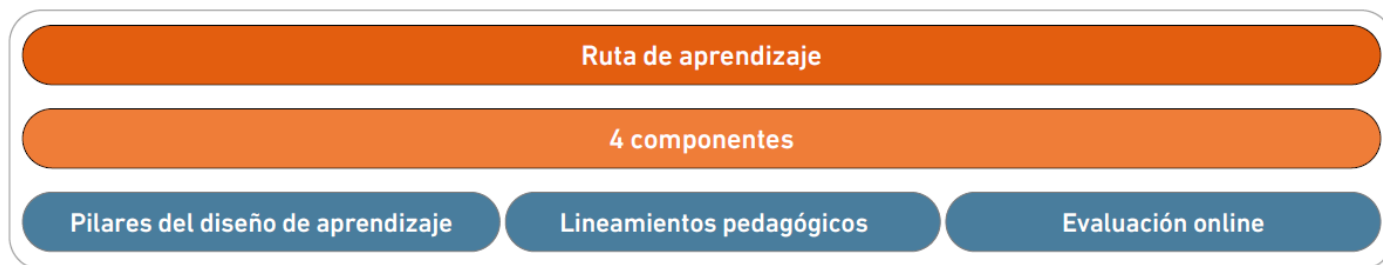
Asimismo, la Dirección de Asuntos Estudiantiles planifica regularmente talleres para sus nuevos estudiantes en el escenario del contexto virtual. De esta manera, la institución busca mostrar a sus estudiantes las ventajas de los ambientes virtuales, junto con la internalización de hábitos de estudio y trabajo, además de potenciar el sentido profesional y el desarrollo personal de sus educandos, entendiéndolos como seres integrales, insertos activamente en la sociedad.

Las temáticas pueden ser aprendizaje en ambientes virtuales, estrategias de trabajo a distancia, técnicas de escritura académica, técnicas de estudio y preparación de exámenes, así como las ventajas y mecanismos del aprendizaje a distancia, entre otras.

4. Modelo de implementación de ruta de aprendizaje en UDLA

Este modelo comprende el desarrollo de una ruta de aprendizaje para cada clase, unidad y/o asignatura, mediante cuatro componentes: contextualización; explicación y demostración; experimentación y entrenamiento; y evaluación. Estas componentes se sustentan en los pilares para el diseño de aprendizaje, en los lineamientos pedagógicos y en la evaluación online. El modelo se aplica en las asignaturas que tienen alguna de las tres modalidades educativas, con aulas virtuales centralizadas: *eSupport*, *bLearning* e *eLearning*.

Figura 4. Modelo de ruta de aprendizaje en UDLA



Fuente: Dirección de Innovación Académica

Este modelo orienta las prácticas pedagógicas y selecciona las estrategias de enseñanza y evaluación. En consideración de los ámbitos disciplinarios, metodológicos y tecnológicos de cada asignatura en específico, se desarrolla una ruta de aprendizaje para cada clase/unidad/asignatura, que es un claro reflejo del diseño curricular del programa de asignatura y para ello colabora un equipo multidisciplinario. El diseñador instruccional orienta al experto en contenidos sobre las opciones de estrategias de enseñanza-aprendizaje a poner en escena, mediante una trama ordenada en secuencias, con roles y actividades determinadas, decididas y construidas para el estudiante. La interacción entre el diseñador instruccional y el experto aborda diferentes aspectos, definiciones de carácter tecnológico y didáctico, o decisiones sobre las tecnologías por incorporar o anexas al aula virtual de la asignatura, considerando los entornos tecnológicos profesionales, así como los resultados de aprendizaje específicos de la asignatura.

4.1. Pilares del diseño de aprendizaje

Como fundamento del modelo de diseño instruccional, se establecen cinco pilares para el desarrollo de una ruta de aprendizaje. Estos se describen a continuación:

Aprendizaje situado. Se sustenta en factores y planteamientos de índole socioculturales, epistemológicos y psicoeducativos, los que se vinculan con la globalización y los múltiples cambios acelerados a nivel ambiental, económico, político, tecnológico, organizacional, entre otros. Los mismos impactan en la educación, generando la necesidad de aportar a una formación de profesionales capaces de pensar de manera compleja, observando lo local con mirada global y con gran capacidad de adaptación al medio y transformación.

Inmersión. Ubicarse en el concepto de educación inmersiva sitúa el abordaje en la posibilidad de diseñar contextos educativos experimentales, valiosos para apoyar y mejorar el aprendizaje, la capacitación y la exploración. La premisa que guía dicha práctica es el protagonismo de los sujetos de aprendizaje, junto con la actividad intelectual conjunta en la implicación, descubrimiento y manipulación de objetos de conocimiento y situaciones de actuación. Ejemplos de ello son la realidad virtual, realidad aumentada, simulaciones y el uso de gamificaciones en el aprendizaje –que permiten mecánicas dinámicas–, así como noticias periodísticas y casos contruidos ad hoc, pasando por experiencias profesionales propias, anécdotas, casos históricos, fotografías de la cotidianeidad, entre otros.

Escalabilidad. Se asocia al reconocimiento de estándares que organicen el modelo educativo y configuren un diseño instruccional particular. Este pilar se traduce en la capacidad de crecimiento del Modelo UDLA, en diferentes contextos y alcances, potenciando la calidad y sistematización de las propuestas académicas, de tal manera de ser aplicado y transferible a diversos contextos y alcances, en todas las áreas disciplinares y en las amplias propuestas institucionales.

Ecosistema tecnológico. En este pilar, de carácter transversal, los softwares, recursos tecnológicos y la arquitectura que los vincula son el marco y soporte a la mediación tecnológica de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta característica se evidencia desde los entornos del aula y de gestión, al igual que con el rol de la tecnología como componente para generar condiciones inmersivas en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes con el de contenidos específicos.

Guion pedagógico-didáctico. La trama educativa es una concatenación de acciones, estrategias, saberes, artefactos educativos que se ponen en articulación y tensión a partir de ciertos propósitos de enseñanza. Las decisiones sobre la escena, la articulación de sus componentes, sus sentidos no son neutrales y mucho menos ajenas a los impactos de aprendizaje. Se puede decir que esas decisiones son el plan de clase, o la secuencia planificada a desarrollar persiguiendo ciertos resultados de aprendizaje definidos con anterioridad. Esta dimensión es un marco para materializar y registrar los estándares definidos a nivel institucional al momento de diseñar objetos y actividades de aprendizaje, reconociendo la secuencia, la modalidad, la concatenación y la composición necesaria para la concreción del modelo declarado.

4.2. Lineamientos pedagógicos

En interacción con los pilares detallados en el apartado anterior, la ruta de aprendizaje se fundamenta en tres líneas pedagógicas. Estas, junto con proporcionar sentido a las prácticas docentes, se articulan con aspectos vinculados con la calidad e innovación.

Perspectiva interactiva. Se entiende que es en el contexto de la interacción social donde surgen y se constituyen las significaciones, las que se establecen y se modifican a través de procesos de carácter interpretativo. Entender la educación desde esta perspectiva implica no solo abarcar la interacción entre pares o con el docente, sino también con los materiales didácticos, los que deben concebirse como hipertextuales, hipermedias y multimedia. Esto posibilita, de acuerdo con Lion (2006), que la organización hipertextual comience a formar parte del pensamiento reflexivo de los estudiantes en relación con sus propios procesos de aprendizaje. Esto en términos de exigibilidad en la elección de los circuitos de navegación y de recorridos en torno a los conocimientos disciplinares, favoreciendo una imbricación profunda entre tecnologías y conocimiento.

Mediación tecnológica. Las múltiples oportunidades que hoy ofrece la tecnología, como mediadora del proceso de aprendizaje, hace que ya no sea posible concebir ninguna planificación de la enseñanza y el aprendizaje sin su incorporación. En este sentido, las técnicas de enseñanza y de aprendizaje se conciben atravesadas por variadas herramientas para acceder a la información, analizarla en colaboración, construir nuevos saberes, publicarlos y/o reproducirlos.

Aprendizaje colaborativo. A través de la tecnología, es posible promover que cada estudiante desarrolle su propio recorrido de aprendizaje y, a la vez, se encuentre con otros, ya sean sus pares, el docente o la comunidad en general, quienes pueden aportar y facilitar dicho recorrido.

4.3. Evaluación en línea

En UDLA, se entiende la evaluación como una

serie de acciones organizadas o secuenciadas que permiten al docente obtener información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes. Por consiguiente, un procedimiento es un concepto amplio e integrador; incluye la aplicación de diversas técnicas de evaluación y estas, a su vez, implican el uso de instrumentos de evaluación. (Guía de evaluación para los aprendizajes UDLA, 2021, p. 31)

Implica, por ende, el diseño de procesos evaluativos, considerando sus instrumentos y modelos, en los que se suman elementos que faciliten su comprensión para el estudiante, como también la generación de espacios y oportunidades de retroalimentación, aplicando adecuadamente el soporte tecnológico.

UDLA dispone, de dos Sistemas de Gestión del Aprendizaje (LMS) principales: Blackboard y Moodle, y cada asignatura, posee un aula virtual en una de estas plataformas. En este contexto, los docentes tienen acceso a estas plataformas y herramientas, en los que además son continuamente capacitados. Ambas plataformas permiten acceder a diversidad de tipos de procedimientos e instrumentos de evaluación, lo que apoya y optimiza la labor docente, en tanto las evaluaciones pueden enviarse y corregirse directamente en las plataformas, posibilitando la entrega oportuna de resultados y retroalimentación a los estudiantes y disminuyendo de este modo la carga de trabajo del cuerpo docente, facilitando corrección automática, asignación de nota en los registros oficiales de forma directa, o la aplicación de rúbricas que permiten retroalimentación al estudiante.

Ambas plataformas facilitan el diseño y la construcción de variados instrumentos de evaluación de tipo objetivas o de desempeño según sea el propósito de la evaluación.

En concordancia con los aspectos pedagógicos señalados, se propone avanzar a una concepción de evaluación auténtica para abordar los procesos educativos. Se entiende la evaluación auténtica como una práctica situada que forma parte integral del proceso de enseñanza y promueve la autorregulación de los aprendizajes; es, en sí, un proceso colaborativo y multidireccional que utiliza nuevos medios, técnicas e instrumentos no ortodoxos, para promover el desarrollo de evidencias de desempeño en contextos reales y simulados, entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje (González, 2018, p. 28-31). Esta concepción se puede implementar en cualquier disciplina y nivel educativo, porque independientemente de la especificidad de la materia, lo que se propone son los componentes que debe contener una estrategia de evaluación auténtica para asegurar la calidad de la práctica.

En esta línea, los componentes de una evaluación auténtica se sintetizan en:

- Autorregulación de los aprendizajes.
- Aprendizajes situados.
- Evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Proceso colaborativo y multidireccional.
- Uso de nuevos medios, técnicas e instrumentos evaluativos no ortodoxos.
- Concebir el error como oportunidad de aprendizaje.

4.4. Componentes de una ruta de aprendizaje

A partir del reconocimiento y explicitación de los pilares del diseño de aprendizaje y las líneas pedagógicas, se fundamentan cuatro componentes estructurales para cada ruta de aprendizaje: contextualización; explicación y demostración; experimentación y seguimiento; evaluación.

Figura 5. Componentes de una ruta de aprendizaje



Fuente: Elaboración propia.

Contextualización: Convoca a presentar situaciones que despierten en el estudiante el interés, la necesidad y el sentido de los contenidos teóricos que entrega la asignatura.

Explicación y demostración: Demanda evidenciar cómo resolver situaciones profesionales, integrando y aplicando teorías, recursos, procedimientos, protocolos, entre otros, brindando la posibilidad de observar la resolución.

Experimentación y entrenamiento: Desafía a generar condiciones de inmersión, poniendo al estudiante en situaciones lo más cercanas a la realidad profesional para que resuelva con las herramientas y modelos que presenta la asignatura.

Evaluación: Busca la evidencia en términos de dar cuenta del o los comportamientos expresados en los resultados de aprendizaje que se esperan lograr al recorrer el desarrollo de contenidos y actividades de la asignatura.

5. El docente a distancia

5.1. Rol del docente a distancia

El rol del docente adquiere especial relevancia al proponer estrategias que impliquen poner foco en la participación activa del estudiante y en la interacción con otros.

Es fundamental pensar en un docente que despierte e incentive el interés en los estudiantes, que guíe el proceso de aprendizaje y que promueva la reflexión permanente sobre el mismo, brindando la ayuda educativa cuando es requerida y facilite así la construcción de saberes.

En otras palabras, dado que el conocimiento –a través de los múltiples recursos tecnológicos– está fácilmente al alcance, el rol docente se transforma, dejando atrás su función principal de transmisor para asumirse como un guía, quien ofrece los andamiajes necesarios para el logro de los aprendizajes esperados.

5.2. Interacción con estudiantes

Universidad de Las Américas instala como centro del proceso de aprendizaje a los estudiantes, entendiendo que este proceso no es una simple transposición del contenido o material externo a las estructuras cognitivas del estudiante. Por el contrario, el aprendizaje supone una reconstrucción personal del contenido en relación con muchos y variados factores que lo construyen en grados, y que depende de cuán significativas sean para el estudiante las relaciones internas que se establezcan entre los contenidos. Con la finalidad de potenciar y facilitar la adquisición de conocimientos, UDLA promueve el uso de estrategias de enseñanza que consideren experiencias cognitivas previas, intereses y expectativas, el dominio de habilidades requeridas por la materia, entre otros muchos componentes. Además, sitúa en el foco principal el vínculo y las relaciones pedagógicas entre docentes y estudiantes como un factor fundamental. Se planifican acciones de interacción que conllevan al rol del docente como un asesor o un guía pedagógico.

Estrategias de enseñanza que facilitan el aprendizaje:

- Instancias sincrónicas de enseñanza y aprendizaje, las que pueden aprovecharse como espacios no solo de transmisión o explicación sino para consultas, debates, intercambios e instancias de ejercitación colaborativa y conjunta.
 - Promoción, facilitación y moderación de foros y espacios de discusión virtuales, fomentando y desarrollando la capacidad reflexiva y de argumentación de los estudiantes.
-

- Estrategia evaluativa como proceso que acompañe a los estudiantes antes, durante y después de la producción de las tareas y actividades.

5.3. Perfil del docente a distancia

Los docentes que participan en asignaturas con componente online, al igual que las otras modalidades que se imparten en UDLA, deben tener un perfil docente acorde a las características de esa asignatura. Para verificar esta congruencia, los docentes deben ingresar –en la plataforma en línea Registro Docente– sus antecedentes académicos y profesionales, junto con la documentación correspondiente en formato currículum vitae. Estos son validados por la Dirección de Escuela, Instituto o Departamento respectiva, de acuerdo con el perfil docente definido, el que es registrado en el Administrador de Programas de Asignaturas, ADPRO.

A continuación, se detallan los requisitos del perfil docente a distancia según la estructura de ADPRO, que identifica las siguientes secciones:

5.3.1. Formación profesional

Esta primera sección debe ser definida por cada escuela, instituto o departamento. No obstante, es deseable el nivel de posgrado y algún tipo de formación que demuestre competencias en uso de tecnologías de la información y/o herramientas digitales para los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

5.3.2. Experiencia profesional

Exigible: Esta segunda sección detalla aquellas características profesionales que lo habilitan como experto en su materia.

5.3.3. Experiencia docente

Exigible: Con experiencia acreditada en docencia universitaria a distancia, entre dos y cuatro años.

5.3.4. Otros

En ella se pueden entregar otros elementos o características que se consideran necesarios para una óptima impartición de la asignatura.

Tabla 3. Elementos del perfil del docente a distancia

Elementos perfil docente UDLA	Información del perfil docente a distancia
1. Formación profesional	Contar con algún tipo de formación en plataformas y recursos a distancia.
2. Experiencia profesional	Tener experiencia, práctica laboral y constante ejercicio académico. Manejar plataformas y recursos en línea propios de la disciplina.

Elementos perfil docente UDLA	Información del perfil docente a distancia
3. Experiencia docente	<p>Manejar herramientas curriculares y pedagógicas tradicionales y digitales, así como estrategias de enseñanza y aprendizaje y procesos evaluativos, tanto tradicionales como digitales.</p> <p>Manejar plataformas LMS con rol de profesor, herramientas de videoconferencia y redes sociales, ya sea en dispositivos de escritorio y móviles.</p> <p>Utilizar sitios confiables, seguros y respetuosos de los derechos de autor, para compartir material escrito, multimedia e interactivo.</p> <p>Utilizar aspectos de seguridad informática y control ante situaciones adversas, en instancias sincrónicas y asincrónicas.</p> <p>Comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes.</p> <p>Identificar necesidades y recursos digitales; tomar decisiones al elegir la herramienta digital apropiada, acorde con la finalidad o necesidad; resolver problemas conceptuales a través de medios digitales; resolver problemas técnicos; usar creativamente la tecnología; actualizar las habilidades propias y las de otros.</p>
4. Otros	<p>Estar dispuesto a trabajar y crear en la modalidad a distancia como una opción formativa de calidad.</p> <p>Desde una orientación actitudinal, se considera importante que el docente a distancia cuente con las siguientes características: facilitador, motivador, organizado, metódico, empático, autocrítico, con capacidad de autoaprendizaje y actualización, conciencia intercultural, flexibilidad y manejo del tiempo.</p>

Fuente: Elaboración propia.

5.4. Perfeccionamiento de docentes a distancia

Universidad de Las Américas posee instancias de inducción y capacitación docente, entre las que existen algunas que están dirigidas exclusivamente a quienes imparten asignaturas a distancia.

Las actividades de inducción son talleres impartidos de forma sincrónica por Zoom. El registro audiovisual de cada actividad puede ser visto de forma asincrónica desde el aula virtual de la Dirección de Desarrollo Docente, a la que tienen acceso los docentes que imparten clases. Las temáticas están referidas al uso de plataformas institucionales, LMS, acceso a las aulas virtuales, entre otros.

Las capacitaciones corresponden, por una parte, a talleres sincrónicos sobre temáticas específicas, que se realizan todos los meses vía Zoom y que forman parte del *Ciclo de Webinars en Docencia Online* o en *Docencia Universitaria*. Asimismo, se cuenta con los módulos de aprendizaje autoinstructivos del Programa Escuela Docente (PED), correspondientes a cápsulas de contenidos sobre diversos aspectos de la docencia presencial y a distancia. A nivel de especialización, destaca la implementación del *Diplomado en Enseñanza remota y aprendizaje digital*.

6. Estructura organizacional de la Educación Digital y a Distancia

En UDLA, el sistema organizacional se basa en un modelo matricial, que busca asegurar la homogeneidad y calidad de la formación de los estudiantes en todas sus sedes, campus, regímenes y modalidades.

Para cualquier modalidad de estudio, la organización ha dispuesto una relación entre tres áreas principales para promover el crecimiento de la educación digital y a distancia, bajo estándares de calidad académica y de buenas prácticas operativas, de tal modo que la implementación de nuevas tecnologías y de metodologías de enseñanza, estén alineadas con el modelo educativo institucional. Las tres áreas involucradas en todo momento son las Unidades Académicas, la Dirección de Innovación Académica y la Dirección General de eCampus.

Las **Unidades Académicas**, representadas por la Facultad, Escuela o Instituto, establecen en sus planes estratégicos de Facultad, los requerimientos para diversificar sus modalidades educativas y la necesidad de transformar o enriquecer digitalmente, parcial o totalmente, asignaturas o programas de pregrado, postgrado o cursos especiales. Durante todo el proceso, la unidad académica es responsable de la asignación y supervisión de los expertos disciplinares a cargo del desarrollo de los contenidos y la validación de los mismos a fin de responder al cumplimiento de los perfiles de egreso correspondientes.

La **Dirección de Innovación Académica**, dependiente de la Vicerrectoría Académica, acompaña a las unidades académicas en los procesos de diseño pedagógico e instruccional para la mediatización, producción de cursos o sus componentes para impartirse a distancia y semipresencial. Asimismo, junto a la Dirección de Gestión Curricular, está encargada de apoyar a las Escuelas en los procesos de adecuación metodológica de las asignaturas para las diferentes modalidades. Para ello cuenta con la Dirección de Desarrollo Digital, la cual promueve el desarrollo metodológico en el contexto de la educación digital y a distancia, y la Dirección de Desarrollo de Contenidos, la cual se encarga de sistematizar procesos de diseños instruccional y producción de objetos de aprendizaje.

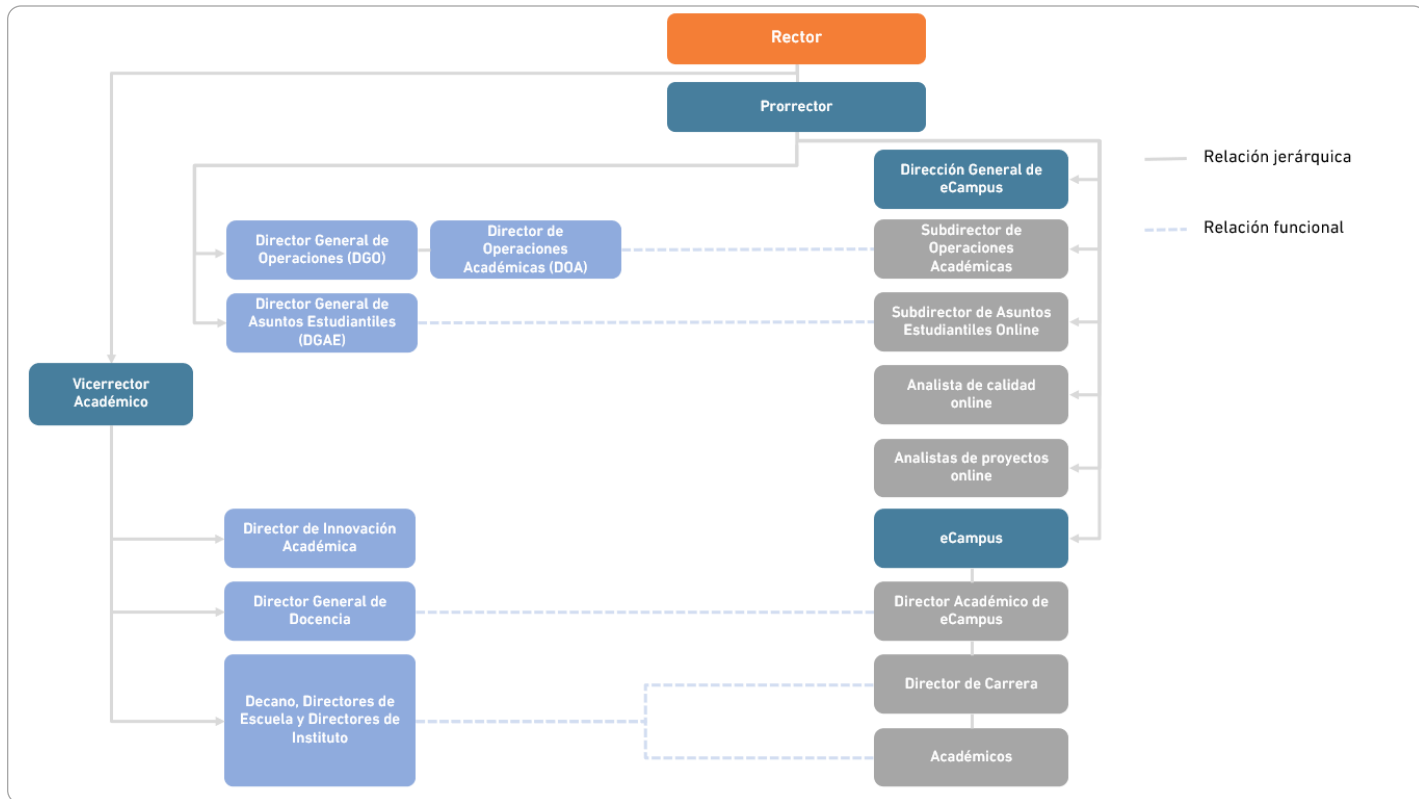
En el plano operativo, la educación digital y a distancia en UDLA tiene como foco que las Sedes y Campus de la institución, atendiendo el modelo matricial, se apropien homogéneamente de la propuesta instruccional e implementación de las mejoras que se lleven a cabo curricularmente. Dentro de este esquema, la **Dirección General de eCampus** ejerce un rol dual; primero, como enlace en materias de operación en la educación digital y a distancia con el resto de las sedes y, segundo, es responsable de la operación de los programas a distancia de la institución. En este sentido, se encarga de la coordinación docente, coordinación de plataformas y operación de las carreras a distancia. Adicionalmente, provee los servicios de coordinación, soporte y mantenimiento de plataformas para las carreras semipresenciales y presenciales (eSupport).

6.1. Estructura para carreras a distancia

En las carreras a distancia, su sede de implementación es eCampus, mientras que para los casos de las carreras semipresenciales y presenciales con asignaturas que implementen parcialmente educación digital y a distancia (eSupport), su implementación se realiza en la sede y campus físico correspondiente. Por la naturaleza matricial de la institución, la relación entre las Direcciones de Escuelas e Institutos con las sedes y campus es fundamental para la impartición de estos programas.

Para las carreras a distancia, la Figura 6 representa las relaciones jerárquicas y funcionales del modelo.

Figura 6. Estructura organizacional de la educación a distancia



Fuente: Plan de Acción de Sede y Plan de Desarrollo Estratégico

La responsabilidad del aseguramiento de la calidad de las carreras a distancia, así como la mejora continua de sus propuestas, recae en las Escuelas en cuestión, en la Dirección General de eCampus y en la Dirección de Innovación Académica.

Durante la impartición de las carreras en las modalidades a distancia, el Director Académico de eCampus y los Directores de Escuela se relacionan funcionalmente para compartir directrices a los Directores de Carrera. Estos últimos gestionan a los académicos, docentes y resuelven diversos problemas de los estudiantes.

Durante la migración de modalidad o creación para la educación a distancia, la Dirección de Innovación Académica gestiona con las Escuelas los planes de trabajo para la creación de aulas virtuales, para su edición y desarrollo por parte de los líderes académicos, académicos y docentes. De requerirse la construcción multimedia y/o interactiva de objetos de aprendizaje, se implementan metodologías de trabajo a través de la Dirección de Creación de Contenidos que proporcionan al equipo multimedia para su elaboración.

La Coordinación Docente de eCampus capacita en el uso de la plataforma a los académicos y docentes para asegurar la homogeneidad y calidad operativa entre asignaturas, que se ofrecen en modalidad a distancia sincrónicas y asincrónicas.

La Dirección General de eCampus evalúa técnica y funcionalmente las tecnologías, mientras que las escuelas y la Dirección de Innovación Académica las evalúan en términos académicos, según sea la magnitud o naturaleza del proyecto. De esta manera, se generan en conjunto mecanismos que den continuidad al proyecto y determinen su impacto.

Asimismo, mediante datos obtenidos desde las diferentes plataformas, se presentan mejoras y se impulsan/mantienen certificaciones, desde un punto de vista funcional y operacional.

La Dirección General de eCampus es la responsable principal del funcionamiento operativo de los contenidos en los sistemas de gestión de aprendizaje. Por ello, cumple un papel fundamental en que el servicio de plataforma impartido en los diferentes programas académicos cumpla con los estándares técnicos requeridos en UDLA.

6.2. Definiciones de cargos principales involucrados en la educación a distancia

A continuación, se describen concisamente los principales cargos institucionales que cumplen funciones académicas y operativas centradas en la modalidad a distancia.

Dirección General de eCampus: a cargo de gestionar la operación de la educación a distancia, la coordinación de plataformas y la coordinación docente, entre otros. Es responsable del correcto desempeño operativo y académico en los procesos de pregrado, posgrado, cursos a distancia abiertos y masivos, así como las capacitaciones internas que requieran un entorno virtual de aprendizaje.

Dirección de Desarrollo Docente: responsable de diseñar y organizar las capacitaciones dirigidas a los docentes en diversos temas institucionales y sobre aprendizaje a distancia desde una perspectiva académica.

Dirección de Innovación Académica: encargada de promover y apoyar los procesos de incorporación de la educación digital y a distancia conforme al Plan de Desarrollo Estratégico y a las tendencias en la enseñanza aprendizaje de las disciplinas en particular. Para ello, dentro de su estructura cuenta con la Dirección de Desarrollo Digital y la Dirección de Desarrollo de Contenidos Online.

Dirección de Desarrollo Digital: responsable de generar estrategias de desarrollo digital, junto con revisar y adaptar modelos, definir y actualizar modalidades, para facilitar la implementación tecnológica de las áreas operativas. Así, genera pautas académicas de diseño instruccional, evaluaciones en línea, capacitación, entre otros.

Dirección de Desarrollo de Contenidos Online: genera proyectos por asignatura, junto con gestionar la elaboración y puesta en escena de objetos de aprendizaje en las aulas virtuales. Igualmente, tiene a cargo al equipo interno de diseñadores multimedia y supervisa a proveedores, quienes se ocupan del desarrollo, ejecución de diseño instruccional, control de calidad y edición de aulas virtuales.

Dirección Académica de eCampus: es un rol específico para los programas a distancia. Dirige, gestiona, da seguimiento, evalúa a docentes y académicos para estas modalidades, además de supervisar la labor docente en el desarrollo de cursos en metodologías híbridas o a distancia asincrónicas.

Dirección de Carrera a Distancia: debe realizar supervisión de la carrera, velar por la implementación de los planes de estudios, el logro del Perfil de Egreso y asegurar la calidad académica impartida a sus estudiantes, además de resguardar y supervisar la labor que ejercen los académicos, los líderes o coordinadores docentes, los docentes y coordinador académico en concordancia con la Dirección Académica de eCampus.

Coordinador o Líder Académico a distancia: se encarga de resolver dudas académicas de estudiantes, su foco es que los estudiantes se sientan acompañados. Recopila información para realizar mejoras en aulas virtuales desde una perspectiva académica. Entrega material para agregar a las comunidades y proporciona visión académica para secciones como mi profesión al día. Se relaciona funcionalmente con el asistente de estudiantes a distancia y la dinamización docente.

Coordinador de Plataformas: se ocupa de la administración funcional de los principales sistemas de gestión de aprendizaje (LMS) y otras plataformas claves para modalidad a distancia. Se ocupa de gestionar usuarios, administrar aulas virtuales, brindar soporte funcional, entre otros.

Coordinador Docente: gestiona la operación académica, la ejecución del presupuesto del costo y gasto docente, el uso de las aulas virtuales en los LMS, los procesos operativos de dinamización, entre otros.

Equipo de dinamizadores de carreras a distancia: responsable de apoyar a los docentes en la impartición de las asignaturas, especialmente asincrónicas. Así, se extraen reportes y se comunican problemas técnicos. Del mismo modo, apoya a docentes, configura y carga elementos en el aula virtual y los capacita en su uso, entre otras funciones. Del mismo modo a los estudiantes los capacita, orienta y guía en plataformas LMS, además de herramientas digitales desde el inicio al término del semestre con prioridad al estudiante de primer año. Recibe y resuelve solicitudes de estudiantes entre otros.

Orientador académico a distancia: además de apoyar a los estudiantes, acompañarlos y resolver sus dudas con la modalidad, vela por que cuenten con el soporte y guía necesarios para cumplir exitosamente su proceso académico.

Académico a distancia: imparte docencia en aula virtual, apoya a los estudiantes en metodologías de estudio a distancia y resuelve consultas académicas, participa en actividades remediales y tutoriales relacionadas con las asignaturas en las que imparte la docencia. Para ejercer sus funciones, debe participar en capacitaciones sobre cómo enseñar a distancia y en el uso de las plataformas y herramientas que la Universidad disponga. Estos profesionales son propuestos por las escuelas o directores académicos de Campus, siendo apoyados y supervisados por la coordinación docente a distancia.

Referencias

- Armellini, A., & Padilla, B. (2021). Active Blended Learning: Definition, Literature Review, and a Framework for Implementation. In *Cases on Active Blended Learning in Higher Education*, 1-22. DOI: 10.4018/978-1-7998-7856-8.ch001
- Canchola-González, J.A., y Glasserman, L.D. (2020). El concepto de fluidez digital: Una revisión sistemática de literatura 2010-2020. *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 13(3), 25-46.
- Carlino, P. (2013). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Fondo de Cultura Económica.
- Friesen, N. (2012). *Report: Defining blended learning*. https://www.normfriesen.info/papers/Defining_Blended_Learning_NF.pdf
- González, C. (2018). *La evaluación del aprendizaje en carreras universitarias de pregrado y grado a distancia. Una propuesta didáctica y tecnológica*. Trabajo Final de Maestría. Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/12853>
- Kirkwood, A., & Price, L. (2014). Technology-enhanced learning and teaching in higher education: what is 'enhanced' and how do we know? A critical literature review. *Learning, media and technology*, 39(1), 6-36.
- Lion, C. (2016). *Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnologías y conocimiento*. Stella.
- Rao, V. (2019). Blended Learning: A New Hybrid Teaching Methodology. *Online Submission*, 3(13).
- Retalis, S., Bachfischer, A., & Goodyear, P. (2010). Design Patterns for Technology-Enhanced Learning: Achievements and Opportunities. In *Technology-Enhanced Learning* (pp. 311-318). Brill Sense.
- SIAE, Sistema Integrado de Apoyo Estudiantil. (2021). *Equipamiento tecnológico*. <https://siae.udla.cl/tecnologias-para-el-aprendizaje/equipamiento-tecnologico/>
- SIES, Servicio de Información de Educación Superior. (Junio 2018). *Informe matrícula 2018 en educación superior en Chile*. Ministerio de Educación. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/1952/mono-701.pdf>
- SIES, Servicio de Información de Educación Superior. (Julio 2020). *Informe 2020. Matrícula en educación superior*. Ministerio de Educación. https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2020/07/Informe-matricula_2020_SIES.pdf
- UDLA, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía de evaluación para los aprendizajes UDLA* (segunda edición). Vicerrectoría Académica, UDLA.
- UDLA, Vicerrectoría Académica. (2021). *Modelo Educativo Universidad de Las Américas* (actualizado). UDLA.
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Informe general*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000185301_spa.locale=es
- UNESCO. (2010). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa.locale=es
- UNESCO-IESALC. (2020). *Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales*. <https://www.iesalc.org>

unesco.org/wp-content/uploads/2020/11/acceso-universal-a-la-ES-ESPANOL.pdf

Vuorikari, R., Punie, Y., Carretero, S., & Van Den Brande, L. (2016). *DigComp 2.0: The Digital Competence Framework for Citizens. Update Phase 1: the Conceptual Reference Model*. Luxembourg Publication Office of the European Union.

Zeivots, S., & Schuck, S. (2018). Needs and expectations of a new learning space: Research students' perspectives. *Australasian Journal of Educational Technology*, 34(6), 27-40.

Zitter, I., & Hove, A. (2012). *Hybrid Learning Environments: Merging Learning and Work Processes to Facilitate Knowledge Integration and Transitions*. OECD Education Working Papers, No. 81, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5k97785xwdvf-en>

Glosario

En este glosario se definen los términos para facilitar la comprensión del modelo.

Aula Virtual: es un ambiente digital en el que se llevan a cabo, vía internet, los procesos formativos que tradicionalmente se realizan en un aula física convencional. Se emplea para la impartición de clases de manera sincrónica.

Plataforma virtual (LMS): en inglés, la sigla refiere a Learning Management System. Es un software instalado en un servidor web que se emplea para administrar, distribuir y controlar las actividades de formación no presencial de una institución u organización. Se le llama también Sistema de Gestión del Aprendizaje. Está integrada por espacios diferentes como tableros de discusión, repositorio de archivos, sección de avisos, mensajería, publicación de calificaciones y retroalimentación, etc.

Educación a distancia: es el método de instrucción en el que las conductas docentes acontecen aparte de las discentes, de tal manera que la comunicación entre el profesor y el estudiante pueda realizarse mediante textos impresos, electrónicos, mecánicos o por otras técnicas.

Educación digital: es la educación ya sea presencial o a distancia que hace uso de tecnologías digitales y que tiene como objetivo la adquisición de competencias y habilidades para aprender a aprender, tanto de profesores como de estudiantes en un proceso de formación permanente.

Heutagogía: es el enfoque desde el aprendizaje autodirigido, donde se resaltan las capacidades personales para aprender a aprender mediante procesos reflexivos, aprovechando cada oportunidad del aprendizaje multi-entornos, (formales e informales), cuando se produce de manera significativa. Es el estudio de estrategias, técnicas e instrumentos para reforzar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida. Para desarrollar esta capacidad en el aprendiente, se requiere de autodeterminación (autorregulación), capacidad reflexiva y metacognición.

